

Verba: Anuario Galego de Filoloxía, 49 (2022). ISSN-e: 2174-4017
<https://doi.org/10.15304/verba.49.7136>

Artículos

Contacto de lenguas y usos gráficos en las cartas de un *scriptor* semiculto mallorquín (Antonio Estada, 1789-1790) *

Language contact and graphical usage in the letters of a Majorcan semiliterate writer (Antonio Estada, 1789-1790)

Ruth Miguel Franco¹

¹ Universitat de les Illes Balears, España

Recibido: 28/09/2020; Aceptado: 29/12/2020

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar cinco cartas escritas por Antonio Estada, natural de Calvià (Mallorca), entre 1789 y 1790. Procedente de una familia de notarios, en las cartas se aprecia su familiaridad con documentos notariales, mezclada con rasgos típicos de *scriptores* semicultos. En concreto, sus usos gráficos muestran un cierto manejo de las convenciones escriturarias de la época, junto con características que apuntan a la oralidad de un catalanohablante, de donde resulta en una reorganización particular del sistema gráfico. Así pues, mediante el análisis de estas cartas, este trabajo trata de resaltar el valor que tienen los textos escritos por manos no profesionales para los estudios lingüísticos diacrónicos, especialmente en contexto de contacto de lenguas.

Palabras clave: cartas; *scriptor* semiculto; contacto de lenguas; s. xviii; Mallorca.

Abstract

The aim of this work is to analyse five letters written by Antonio Estada, from Calvià (Majorca), between 1789 and 1790. He was born into a family of notaries; as a consequence, his letters show his familiarity with notarial documents, mixed with some other features that are typical of semiliterate writers. In particular, Estada's graphical usage shows his management of the writing conventions of the time, together with certain peculiarities that point to the orality of a Catalan speaker, which results in a particular reorganization of the graphic system. Thus, through the analysis of these letters, this paper tries to underline the value that texts produced by non-professional writers have for diachronic linguistics, especially in the context of language contact.

Keywords: letters; non-professional writers; Language Contact; 18th century; Majorca.

1. Introducción

Este trabajo tiene como objeto analizar un conjunto de cinco cartas privadas de un personaje llamado Antonio Estada, escritas entre 1789 y 1790, conservadas en el Arxiu

Municipal de Calvià (Mallorca). El epistolario tiene la signatura Calvià, Arxiu Municipal de Calvià 8717/12 y se compone de las siguientes piezas:

Tabla 1. Correspondencia de Antonio Estada

Fecha	Destinatario	ID
1789 enero 5	Simón Estada, hermano de Antonio Estada	AMCV1
1789 abril 3	Mateo Estada, padre de Antonio Estada	AMCV2
1789 julio 12	Mateo Estada, padre de Antonio Estada	AMCV3
1790 marzo 5	Simón Estada, hermano de Antonio Estada	AMCV4
1790 julio 10	Simón Estada, hermano de Antonio Estada	AMCV5

Estos documentos forman parte del Corpus Mallorca; en la última columna de la tabla 1 se incluye la identificación que reciben en dicho corpus (de AMCV1 a AMCV5, esto es, las siglas del archivo en PARES y un número correlativo) y que nos servirá para referirnos a ellos en este trabajo. El Corpus Mallorca (www.corpusmallorca.es) recoge textos documentales en castellano escritos en Mallorca entre los siglos XVII y XIX (1670-1909), aunque la mayoría datan de la última cuarentena del siglo XVIII. Los textos se presentan con el triple acceso de los estándares de la red CHARTA (www.redcharta.es): para cada documento se ofrece una transcripción paleográfica, una presentación crítica y un facsímil digitalizado. El Corpus Mallorca, que apareció por primera vez en línea en su dirección actual en 2011, comenzó recogiendo documentación depositada en el Archivo del Reino de Mallorca, sobre todo fondos de la Real Audiencia. En años sucesivos, se ha ido ampliando tanto con diferentes fondos de este mismo Archivo (Inquisición, Notariado, Casa de Misericordia y archivos familiares) como con documentos de diferentes archivos municipales de la isla (Alarò, Bunyola, Calvià, Campos, Deià, Esporles, Inca, Manacor, Pollença, sa Pobla, Santa Maria y Selva). La tipología documental es variada; abarca desde actas judiciales y declaraciones hasta inventarios, pasando por correspondencia municipal, cartas de poder y comunicaciones oficiales. Además, el Corpus Mallorca también recoge correspondencia personal, como las cartas de Antonio Estada de las que aquí nos ocupamos, las de la familia Gual de Torruella, o más de cien piezas de la correspondencia personal de la familia Zaforteza (1739-1788). Para una descripción detallada del corpus, así como una visión de conjunto de sus posibilidades de explotación para la investigación lingüística, se pueden consultar trabajos como los de Enrique-Arias (2008, 2012, 2015) o Enrique-Arias y Miguel Franco (2015).

En este trabajo empleamos un sistema de transcripción que se aparta ligeramente de los criterios de edición del Corpus Mallorca¹, que beben a su vez de los de la red CHARTA. Como uno de los objetivos de este trabajo es estudiar ciertos aspectos de los usos gráficos de Antonio Estada, nos basamos en la transcripción paleográfica, pero introduciremos algunos cambios para facilitar la lectura: se resolverán abreviaturas, se suplirán algunas letras que el

autor omite, se añadirán tildes y, en los casos necesarios, se aclarará entre paréntesis algún término que pueda resultar opaco. También se modernizarán la unión y separación de palabras (exceptuando la transcripción de los fragmentos en los que se estudie concretamente este aspecto) y se eliminan algunas grafías que no son relevantes para este estudio, como la doble erre inicial. Por el contrario, no corregiremos la oscilación en el timbre de las vocales átonas (especialmente <e>, <a>), la queada (que queda plasmada en los textos con el uso de <c> o <ch> en lugar de <j>) ni el seseo en términos como *ciento*, “siento”; *ofarasido*, “ofrecido”; *desenparado*, “desamparado”; *travaco*, “trabajo”.

A continuación, se describirá brevemente el contexto histórico (§2) y se proporcionarán algunos datos sobre Antonio Estada y su familia que son relevantes para la interpretación de los textos (§3). Después, serán analizados algunos aspectos mecánicos y de la materialidad de la escritura (§4). Finalmente, se realizará un análisis de los usos gráficos de los textos, centrado especialmente en el modo en el que los condiciona el contacto con el catalán (§5).

2. Mallorca en el siglo XVIII: panorama lingüístico

Como se ha mencionado en el apartado anterior, las cartas de Antonio Estada se fechan a finales del siglo XVIII. Estos años son muy relevantes puesto que, aunque el castellano pasa a ser lengua única de la administración con la Real Orden de 1715, el cambio no comenzó a implementarse realmente hasta la Real Pragmática de Carlos III en 1768. Antes de la década de los 60, en la isla son escasos los documentos públicos en castellano, sobre todo en el ámbito rural, y solo se empieza a producir masivamente documentación en castellano a partir de mediados de la década de los 70. También en estas fechas se empiezan a aplicar en Mallorca normativas que se refieren a otros ámbitos, como la iglesia o, principalmente, la educación, ya que alfabetización y castellanización van de la mano. Todas estas medidas suponen el inicio de un contacto lingüístico a gran escala que se ha prolongado en el tiempo. Este es el motivo de que el grueso de la documentación del Corpus Mallorca date de estos años, como hemos indicado en el apartado anterior. Antes de ese momento, solo una parte de la burguesía palmesana conocía y utilizaba el castellano, como prueban epistolarios en esta lengua (Enrique-Arias 2008), representaciones teatrales (Garcías Estelrich 1998), libros y otros impresos (Garau Amengual 1990).

Sin embargo, la inmensa mayoría de la población de la isla era monolingüe en mallorquín y analfabeta y, sobre todo en el medio rural, las noticias sobre escolarización son muy escasas (Martínez i Taberner 2000: 46-47); hay testimonios que hablan de un desconocimiento casi total del castellano. A juzgar por los documentos recogidos en el corpus, especialmente en pueblos pequeños, los mismos escribanos que habían redactado sus documentos en catalán pasan a hacerlo en castellano en el arco de pocos años, traduciendo del catalán, a veces sobre la marcha, declaraciones de testigos o plenos municipales (como también comprueba Martínez i Taberner 2000: 101-120). Tenemos que pensar que un juicio de justicia menor ordinario se desarrollaría íntegramente en mallorquín, se escribiría en castellano, a veces a partir de notas tomadas en catalán, y después las actas y las declaraciones oficiales volverían a leerse en alto para los participantes “en lengua vulgar”.

En este contexto que acabamos de describir cobran gran importancia las cartas de Antonio Estada. En primer lugar, porque en los archivos mallorquines no son abundantes los textos de *scriptores* semicultos²; hasta la fecha, solo se han estudiado algunas cartas del epistolario de Cecilia de Zaforteza (Enrique-Arias 2014). Dos, porque Antonio Estada era hijo

y hermano de notarios, como notarios eran muchos de los autores de los textos documentales del Corpus Mallorca, lo que aportará datos sobre algunos mecanismos de transmisión y aprendizaje de la lectoescritura en castellano en la Mallorca rural del XVIII. Además, Estada no escribe en el catalán que suponemos era su lengua materna, sino en castellano, lo que servirá para estudiar la penetración y grado de asimilación de esta lengua en la isla, además de proporcionar información en general sobre la variedad histórica de español de Mallorca.

2.1. *Scriptores semicultos en ambiente bilingüe*

Los textos menos formalizados, en especial aquellos escritos por semicultos, tienen un papel destacado para la historia de la lengua en general y, en particular, (Oesterreicher 1994: 158-160; Ramírez Luengo 2018b: 252-253), proporcionan materiales para el estudio histórico de contacto de lenguas. A modo de ejemplo y salvando las distancias, podríamos establecer un paralelismo entre Antonio Estada y Agustín Capcha, indígena peruano que ejerció como fiscal del Arzobispado de Lima en 1662 (Garatea 2007; Rivarola 1996-1997; Vergara 2014). Según afirma Rivarola (1996-1997: 435), los escritos de Agustín Capcha muestran su “solvencia expresiva”: maneja las convenciones de la redacción documental y las tradiciones discursivas propias de la tipología textual que su cargo le obliga a producir, pero eso no impide que afloren rasgos de la lengua hablada, como confusiones en el timbre de las vocales medias y problemas en la representación de los diptongos, como es habitual en el español andino por influencia del quichua (diversos ejemplos de Agustín Capcha y otros escribientes en Palacios 1996, 2000; Rivarola 1997, 2000).

En esta misma línea, Gomila (2020) realiza un estudio estadístico de rasgos lingüísticos de la variedad de castellano de contacto en documentos mallorquines de los siglos XVII y XVIII, comparando, en documentos de diferentes registros, la aparición de seseo, concordancia del tipo **yo quiso*, **él quise*, artículo más antropónimo, colocaciones del verbo *hacer*, concordancia negativa preverbal, *pedir* por “preguntar” sobre el modelo de *demanar* y *haber de* como única perífrasis de obligación. La autora ve una variación significativa en los índices de aparición de estos rasgos que, aunque también se encuentran en textos formales obra de escribanos menos hábiles, son mucho más frecuentes en escritos más cercanos a la inmediatez comunicativa, como ya habían notado Enrique-Arias (2008) y Miguel Franco y Rost Bagudanch (2014). Esto es: hay algunos rasgos de contacto que aparecen en casi todos los niveles, pero en proporciones diferentes, y son más comunes cuanto menos competencias tenga el escribiente, en la línea de lo estudiado por Peterson (2016).

En las cartas de Estada hay ejemplos de los rasgos mencionados por Gomila (2020). Por ejemplo, las graffías seseantes y las graffías inversas son constantes: *lisencia* (AMCV3 h 2r, lín. 9); *lo siento mutxo pero más ciento* (siento) *los travacos* (trabajos) *en que avéjs quedado* (AMCV1 h 1r, lín. 11-13); igualmente, encontramos colocaciones del verbo *hacer*: *pues no puedo aser más largo porque es de notxe* (AMCV2 h 1v, 15-16) y artículo con antropónimo: *mutxas memorias a la madre, a la Margarita, la luana Ana* (AMCV5 h 1v, lín. 6-9). Además, son constantes los errores de concordancia entre la primera y la tercera persona del singular en el pretérito por analogía con el presente, como estudia Enrique-Arias (2020), cuyo análisis muestra que estas formas **yo quiso*, **él quise* son más habituales en registros menos formales y en escribientes con menores competencias en castellano. En concreto, los datos de este estudio muestran que, mientras en documentos y actas judiciales escritos en Mallorca el porcentaje de errores de concordancia oscila entre un 15,6 % y un 27,6 %, en cartas privadas

los índices son muchísimo más altos: un 80 % en las cartas de Martín Marimundo (1752) y un 42,3 % en las cartas de Antonio Estada.

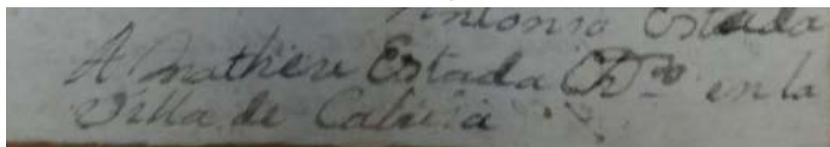
A esto se añade que, en la historia de la lengua, las cartas han tenido un papel destacado (véase por ejemplo el volumen de Auer *et al.* 2015 para epístolas inglesas), especialmente las cartas privadas (revisión de este concepto en Bergs 2004), ya que son algunos de los escasos textos escritos que conservamos en los que la inmediatez comunicativa permite que aflore el vernáculo. Por este motivo, las cartas son importantes para estudiar las dinámicas del contacto de lenguas, tanto en el plano diacrónico como en el sincrónico (Allen 2015, Castillo Gómez 2005: 865-866; Dollinguer 2015; Schreier 2015). En ámbito hispánico, se han utilizado diferentes epistolarios para estudiar el contacto de lenguas, en cartas en castellano de hablantes de gallego (Gómez Seibane 2011; Gómez Seibane y Ramírez Luengo 2012) y de euskera (Camus 2015; Gómez Seibane 2017, 2015, 2014; Gómez Seibane y Ramírez Luengo 2002; Isasi y Enríquez Fernández 2010; Isasi y Gancedo 2015; Ramírez Luengo 2013); en catalán, podemos mencionar a Curbert Hereu (2011), o algunas de las piezas estudiadas por Torruella Casañas (2020), Torruella Casañas y Clavería Nadal (2019). Para el caso de Mallorca, está el análisis de las cartas de Cecilia Zaforteza (1739-1788), entre las que se incluyen algunos remitentes de menores habilidades escriturarias y que muestran más rasgos de contacto (Enrique-Arias 2014); también existe un proyecto de edición de las cartas de Pedro de Santacilia (que contiene cartas de este personaje y su familia, de los siglos XVII y XVIII, dirigido por A. Bernat Vistarini, aunque aún no se han explotado completamente desde el punto de vista lingüístico). En todos estos ámbitos, se documentan diferentes fenómenos de contacto, en general con más frecuencia que en textos más formalizados.

En resumen, las epístolas personales de manos inhábiles son materiales de enorme interés para el estudio histórico por su cercanía a registros más familiares, especialmente en ambiente bilingüe. En concreto, las cartas de Antonio Estada mostrarán rasgos de contacto ausentes o menos frecuentes en textos más formalizados y servirán para explorar las derivas del contacto histórico del castellano con el catalán en Mallorca.

3. Contexto sociocultural de Antonio Estada

Las cartas de Antonio Estada, a pesar de su brevedad, dejan entrever un interesante panorama sociocultural. El padre de Antonio, Mateo Estada, era notario en la villa de Calvià; hay otro hijo, Simón, al que también escribe Antonio, y que también fue notario en el pueblo, lo que explica por qué se han conservado estos documentos en el archivo municipal:

A Matheu Estada N<otari>o en la | Villa de Caluia (AMCV3 h 2v)



Antonio Estada fue condenado a trabajos forzados en unas minas y se le impuso también como pena el destierro de la isla³, que lo lleva a vivir en Barcelona, desde donde escribe a su familia. Pero el delito de Antonio Estada no lo relaciona con un ambiente marginal, sino todo lo contrario: con toda seguridad, se debió a alguna falta grave mientras prestaba servicio en el Regimiento de Palma. El acceso a la milicia suponía una oportunidad

de promoción social y conllevaba privilegios jurídicos y económicos. El municipio de Calvià solo proporcionó a la milicia siete hombres entre 1764 y 1768 (Pascual Ramos 2016: 278, 285). Aunque los estamentos superiores, especialmente la nobleza palmesana, acapararon los puestos de mando y de oficial, a partir de 1767 entran en la milicia “ciudadanos honrados”, entre los que se contaban terratenientes del medio rural (Albertí 1989: 91). A diferencia de lo que había ocurrido en siglos anteriores, en la Mallorca de los siglos XVII-XVIII, el oficio de notario público se fue equiparando al de mercader en patrimonio y prerrogativas sociales, por lo que varias familias de notarios alcanzaron estatus nobiliario o la categoría de ciudadano militar, aunque la situación del notariado en los pueblos era diferente a la de Palma (Planas Rosselló 2004: 83-91). Antonio Estada no se cuenta entre los oficiales (Cotoner 1954), pero tiene trato directo con Pedro Bolo, ayudante de sargento mayor y perteneciente por tanto a la plana mayor del Ejército (Pascual Ramos 2016: 273):

Escriví a don Pedro Volo para saver cuándo conpliría y como inmediateamente me respondió que'l día 14 de chulio, y que no tanía detención ninguna, salvo que no podría entrar en Mallorca sin permiso del coronel y que lo que avía podido aser por mí era que presentase un memorial al coronel iuntamente con la lisencia buena de aver chomplido y que alistante estava concedida. (AMCV3, 2r, lín. 45-46, h 2v, lín. 1-12)

También Simón Estada, hermano de Antonio, se relaciona con este personaje: *de lo que me quistes (dijiste) de don Pedro Volo, cuando puedas, lo verá por la respuesta* (AMCV1, h, lín. 18-22).

No es don Pedro Bolo el único personaje relevante a quien Antonio Estada escribe: *estando en las minas os escriví tres, ni tanpoco huna a mi ermano, y una al chomandador de San Antonio*, (AMCV2 h 1r, lín. 18-19). La orden de San Antonio mantenía desde el s. XIII un importante hospital en Palma, fundado por el rey Jaume I a su llegada a la isla. En junio de 1786 muere Jaime Palou, comendador de la orden y Marcos Palou se ofrece para sustituirlo. En los años siguientes la orden se extingue, mediante un breve de Pío VI de 1787, cuya aplicación regula en España un decreto de Carlos III en 1788. Sin embargo, en virtud de una bula papal, en septiembre de 1789 Juan Odón Miralles toma posesión de la comendaduría, que seguía vacante (Rosselló Lliteras 1991: 225-226). La carta AMCV2 está fechada en abril de 1789; no podemos saber si el comendador de San Antonio al que se refiere es Marcos Palou o Juan Odón Miralles, quien podría haber ocupado el cargo de manera no oficial antes del nombramiento.

En cualquier caso, queda patente que los Estada tienen contactos importantes que se ocupan personalmente de favorecer a Antonio. Él mismo es consciente de su categoría social, atendiendo a lo que escribe desde Barcelona: *Como aquí me an ofarasido de entrar en la Real Renta, lo que mutxos con dineros y enpeños no pueden llograr, y no e querido, mirando de quién soj ico* (hijo) (AMCV3, h 2r, lín. 6-13).

Así pues, el ascenso social del oficio de notario en esta época histórica, combinado con las afirmaciones de Antonio Estada y sus relaciones con algunos personajes relevantes, nos lleva a un entorno familiar y social que disfrutaba de ciertos privilegios, entre ellos, el acceso a formas avanzadas de lectura y escritura. Sin embargo, en las cartas de Estada encontramos también otras particularidades que nos informan sobre cuáles eran los límites de esa instrucción y, muy especialmente, cómo influye en su escritura el contexto histórico de contacto de lenguas.

4. La materialidad de la escritura de las cartas de Antonio Estada

Las habilidades escriturarias de Estada no son las de un profesional, sino las de una persona que sabe escribir pero no utiliza la escritura en su vida cotidiana, aunque debía de mantener una correspondencia relativamente frecuente, tanto con su familia como con otras personas, al menos desde que salió de Mallorca. Antonio Estada encaja con bastante precisión en la situación que Petrucci (2000) describe al referirse a aquellos que, aun estando alfabetizados, no han adquirido plena competencia en el uso de la escritura. Sin embargo, esto no se corresponde necesariamente con las clases subalternas ni con aquellos que viven al margen de la sociedad y de sus formas culturales; de hecho, Petrucci (2000: 69) menciona a administradores locales entre los grupos sociales a los que pueden pertenecer escribientes semicultos, lo que encaja bastante bien con el caso de los Estada.

Partiendo de esta base, examinaremos seguidamente diferentes aspectos de la materialidad de la escritura de Antonio Estada, esto es, de cómo ejecuta el acto físico de escribir, y cuáles son sus habilidades y sus problemas en el plano de la ejecución gráfica y la disposición de la escritura.

4.1. Influencia de los documentos notariales en las cartas de Estada

El hecho de que Mateo Estada ejerciese de notario nos lleva a situar la escritura de su hijo Antonio en un contexto especial. En primer lugar, como se ha estudiado para otros lugares, también existen en Mallorca los oficios de notario y escribano con carácter de perpetuidad a partir del XVII y la posibilidad de renuncia en favor de un miembro de la misma familia, lo que crea dinastías de oficios con acceso a la escritura (Extremera Extremera 2001: 164-166; Planas Rosselló 2004: 86). La educación de las nuevas generaciones era mixta: tras haber asistido en su infancia y adolescencia a una escuela ordinaria, los jóvenes recibían formación específica, eminentemente práctica, con otro profesional, en muchos casos el padre o familiar que les iba a dejar el oficio (Planas Rosselló 2005: 61-62; Riesco Terrero 2007: 284-285). Este debió de ser, por lo menos en parte, el caso de Antonio Estada. Aunque no sabemos si fue formado específicamente para el oficio de notario, que terminó ejerciendo su hermano Simón, podemos deducir de algunos rasgos de las cartas que Antonio había visto (y quizá manejado) documentos notariales.

Para empezar, la disposición de la escritura en la hoja sigue algunas convenciones materiales de los documentos de la época: se deja para el margen izquierdo entre un cuarto y un tercio del espacio de la hoja; la fecha aparece en el margen izquierdo y la firma está dispuesta en tres renglones, que se llenan con expresiones de cariño hacia sus familiares en lugar de con el cargo del firmante:

AMCV5 h 1r

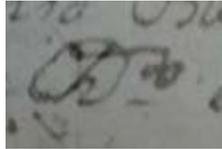
Barcelona, y Chulro a 30 de
 1790. Duj quedado, y Amada
 Exmano quien era que
 esta los allase conli
 mas Chaval Salu
 que para mi deseo
 lamia es buena &
 Dios Exarias para se
 vixos en todo lo que
 seja posible puer ex
 mano ho, loj Intimi
 tar Exarias a todos de
 los favores que Vici
 vjo mis pasana que

AMCV4 h 1v

it.
 Vaxikaa mutpar Inmemorias
 de mi passana, y sumario, y
 las dexar a mi madre la Ma
 gaita la Juana Ana, y en
 matheru, y tu comedido de
 tu gusto Dios te & de la T. al
 como deseo,
 Antonio Estada
 tu Exmano por
 lo que puedes
 mandarme,
 Simon Estada,

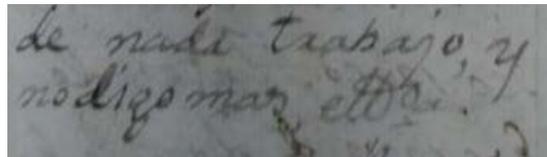
También algunas abreviaturas indican conocimiento de los usos notariales. La primera es esta, *N<otari>o*, con la que Antonio se refiere a su padre y que tiene su equivalente en otros documentos de la época:

AMCV3 h 2v

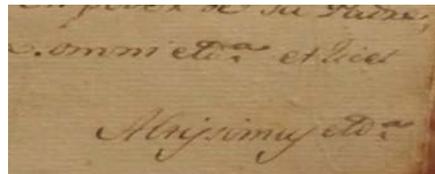


Sin embargo, salta a la vista que la ejecución de esta abreviatura adolece de ciertas deficiencias y parece más una copia icónica que verdadera escritura. En segundo lugar, tenemos este *et<cae>t<era>* con el que concluye la carta AMCV2 y que es idéntico al que encontramos en esta misma posición final en muchos otros documentos mallorquines, dentro de la fórmula latina *omni et caetera et licet et caetera, Altissimus et caetera*:

no digo más *et<ce>t<er>a* (AMCV2 h 1v lín. 14)



Altissimus et<ce>t<er>a (AMSL6⁴ h 8r lín. 34)



Además, Antonio Estada conoce las convenciones del género epistolar y emplea fórmulas de cortesía formalizadas en el saludo y la despedida:

Muj querido y amado ermano quesiera que esta te allase en la parfeta salu; la mía es buena para lo que quesieras mandarme. (AMCV1 h. 1r; lín. 3-8)

Muchas memorias a la madre (...) y a todos los de obligaciones, de ella y su marido; y de mi parte, a medida de tu gusto. Quien más t'estima. Antonio Estada, tu hermano. (AMCV5 h 1v, lín 6-15)

La despedida es la habitual en las epístolas de la época, “Dios guarde a V. M. muchos años”, abreviada en su totalidad o en parte, a la que añade en ocasiones “como deseo” y que reformula en “te guarde” cuando dirige la carta a su hermano Simón, a quien tutea. La aparición de estas fórmulas prueba, en primer lugar, que Antonio Estada adquirió, con toda probabilidad mediante una enseñanza más o menos reglada, elementos pertenecientes a la tradición discursiva de las epístolas. En segundo lugar, la utilización recurrente de unas pocas fórmulas estereotipadas y los errores que comete cuando trata de abreviarlas y adaptarlas (como se verá más adelante), indica que sus competencias escriturarias no le permitían redactar con facilidad de manera autónoma y creativa. Como estudia Elpass (2012), los escribientes poco competentes se apoyaban constantemente en rutinas textuales aprendidas. Esto lleva a las manos inhábiles a un conflicto entre el apego a la tradición, que garantizaba el éxito discursivo del texto, y el lenguaje expresivo, que garantizaba su éxito comunicativo.

En resumen, además de la enseñanza que sin duda recibió Antonio Estada durante sus

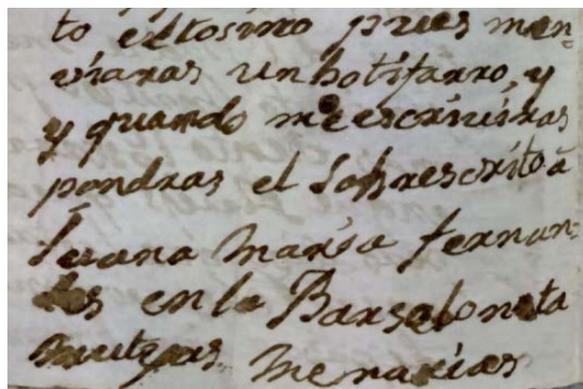
primeros años, el contacto con el trabajo paterno y el ambiente de la administración municipal conformaron aspectos de la materialidad de su escritura, junto con otros factores que iremos examinando a continuación.

4.2. Antonio Estada ¿mano inhábil?

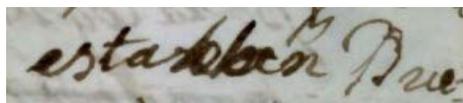
En general, la letra de Antonio Estada no es mala y se aprecia que sus competencias en la escritura superan con creces lo esperable para la instrucción básica de la época. En muchos aspectos, los textos de Antonio Estada se separan de los producidos por manos inhábiles. Por ejemplo, no encontramos mezcla de mayúsculas y minúsculas (Almeida 2014: 170-171), ni haplologías de sílabas o palabras enteras, sino solo de algunas letras o trazos (Blanche-Benveniste 1993; Almeida 2014: 176). Observamos cierta tendencia a la hiposegmentación, pero en muy pocos casos se hipersegmentan las palabras (es decir, no se halla escritura silábica, Almeida 2014: 174). Tampoco hay graves deficiencias en el manejo de los signos de puntuación (Almeida 2014: 173-174; 2017: 32-34), aunque son escasos y algunos, como las interrogaciones, no aparecen nunca.

Sin embargo, sí encontramos en sus cartas otras características propias de escribanos con competencias medias-bajas, que coinciden con las propuestas por estudiosas como Marquilhas (2000: 238) o Almeida (2014: 170). Por ejemplo, vemos deficiencias en la disposición física de la escritura: no controla debidamente el apoyo de la pluma, el trazo es tembloroso y los arranques de las letras, forzados; tuerce los renglones, no calcula bien el espacio de escritura y hay borrones y correcciones frecuentes:

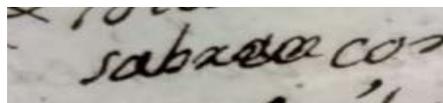
AMCV1 h 1v, lín. 10-16



AMCV1 h 1v, lín. 8



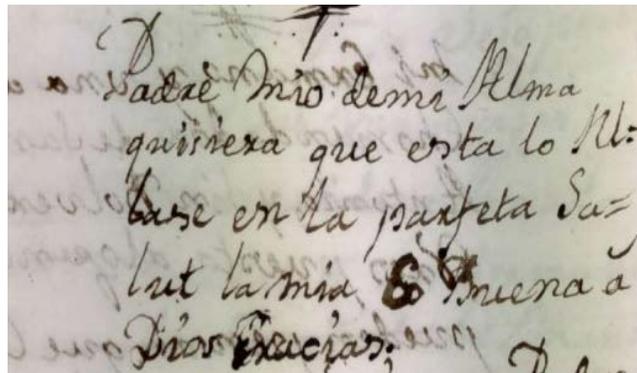
AMCV4 h 1v, lín. 17



Es cierto que las cartas más descuidadas son las tres primeras, lo que coincide con el peor momento de su condena y liberación, por lo que es más que probable que estas dificultades materiales condicionasen su escritura. De hecho, leemos: *pues no puedo aser más largo, porque es de notxe y jo vejo* (veo) *poco* (AMCV2 h 1v lín. 14- 2r lín. 2). Posteriormente, cuando está trabajando en Barcelona (1790) la letra es mejor y las cartas en general están más cuidadas; del mismo modo, las que escribe a su padre están más limpias y son más formales que las que escribe a su hermano.

Hay trazos caligráficos fruto de un aprendizaje escolar, pero están ejecutados de manera insegura, muy pensada y poco natural, apreciable sobre todo en la acometida de algunas letras. Asimismo, faltan elementos de unión entre la mayoría de las letras (Almeida 2014, 2017: 17-18); las oscilaciones en la inclinación de los astiles de las letras altas, o los cambios de orientación de diferentes letras en la misma palabra prueban la falta de cursividad de la escritura:

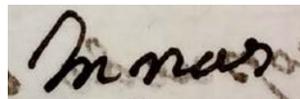
AMCV2 h 1r lín. 1-5



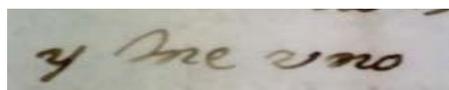
También comete algunos errores mecánicos, como la falta del trazo horizontal de la A de *Allase* la línea 2 de la imagen anterior, aunque se aprecia que la A de *Alma*, en la línea 1, está trazada correctamente.

Hay más de elementos omitidos en la escritura conjunta de letras compuestas de varias líneas verticales, como *Mnas*, “minas”, (AMCV2 h 1r lín15); *vno*, “vine” (AMCV3 h 2r lín. 3); *pariso*, “permiso” (AMCV3 h 2v lín. 5), *quera*, “quería” (AMCV3 h 1v lín. 4).

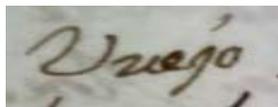
Mnas (AMCV2 h 1r lín15)



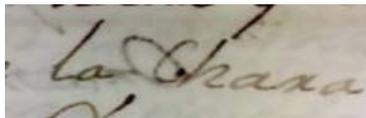
y Me vno (AMCV3 h 2r lín. 3)



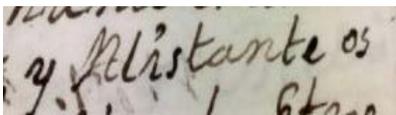
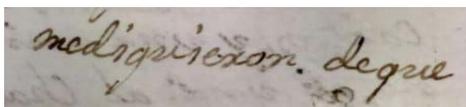
También hay un caso en el que se duplican, en el mismo contexto de trazos verticales que favorece estos fenómenos, *Vvejo*, “veo” (AMCV4 h 1r lín. 4).

Vejo (AMCV4 h 1r lín. 4)

Solamente en una ocasión la haplogoría no es explicable por el entorno:

Chara, “carta” (AMCV3 h 1r lín. 7)

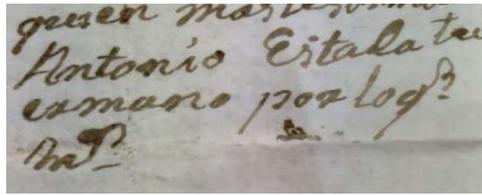
Como hemos comentado más arriba, Estada ha superado con creces la escritura silabeada y maneja la escritura logográfica, por lo que no hay separación entre las sílabas de la misma palabra más allá de la que se debe a la falta de cursividad del trazo. Sin embargo, es bastante común la unión de palabras, sobre todo de palabras gramaticales como pronombres, verbos auxiliares o preposiciones con la siguiente palabra léxica. Debemos contar, además, que en catalán tanto el artículo como los pronombres tienen formas normativas apostrofadas, lo que hace que en formas como *testima*, “t’estima” en catalán, (AMCV1 h 2r, lín 6), no sea aplicable este análisis:

y Alistante (AMCV2 h 1r lín. 8)**mediquieron (AMCV3 h 1r lín. 15)**

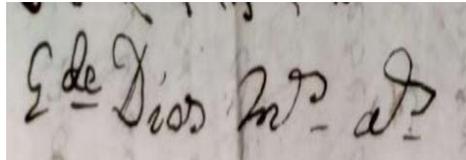
Por último, en la siguiente frase se nos plantean algunas dudas: *porque estava quaido* (caído) *ninguna quería saver demí* (AMCV3 h 1v lín. 3-4). La palabra *ninguna* es difícil de explicar, al no haber ningún referente femenino en el discurso, ya que está hablando de varios hombres (su padre, su hermano y el comendador de San Antonio) que no han respondido a sus misivas. Pero quizá podríamos pensar que *ninguna* es, en realidad, la unión de *ningú no*, con vacilación en la vocal final. Esto sería un ejemplo de concordancia negativa preverbal como los estudiados por Gomila (2020), que es normativa en catalán y se transfiere con cierta frecuencia a los escritos de manos de competencias limitadas en entorno bilingüe.

Si pasamos al uso de las abreviaturas, se aprecia una mezcla de rasgos, ya que, como hemos mencionado, Estada conoce abreviaturas técnicas como *N<otari>o* o *et<ce>t<er>a*, aunque su ejecución es desigual. Al mismo tiempo, observamos que utiliza abreviaturas personales (Almeida 2014: 172; 2017: 31), que surgen de la adaptación de la abreviatura de una palabra para otra diferente:

Antonio Estada tu | ermano por lo q<u>e | m<anara>s (AMCV1 h 2r lín. 7-9)

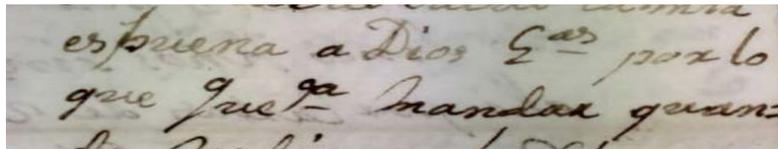


G<uar>de Dios M<ucho>s a<ño>s (AMCV5 h 1v margen)



La abreviatura de la última palabra recoge una de las fórmulas de despedida habituales, como en el caso de: *Antonio Es/tada por lo q<u>e | m<anara>s* (AMCV1 h 2r lín. 7-9), con la forma catalana del verbo *manar*, que hemos tomado como modelo para resolver la abreviatura en una segunda persona del singular (Antonio tutea a su hermano y trata de usted a su padre). Como se puede apreciar, Estada utiliza la misma abreviatura de *m<ucho>s*, que sí es canónica. Además, Estada demuestra ser consciente de uno de los contextos de aparición preferentes de las abreviaturas, como son estas fórmulas estereotipadas de despedida, así como conocer las reglas básicas para abreviar palabras: usa la primera y la última letra, esta volada. Otra abreviatura personal es la siguiente, que llama la atención por la confusión de timbre vocálico:

por lo que que<sie>ra mandar (AMC1 h 1r lín. 5-6)



Así pues, a pesar de haber alcanzado un cierto grado de especialización en la escritura y de tener conocimientos técnicos normalmente reservados a escribientes semiprofesionales o profesionales, Antonio Estada comparte con *scriptores* de habilidades limitadas algunos rasgos del plano más material y mecánico de la escritura. Como apuntábamos más arriba, esta mezcla es la que convierte las cartas de Estada en un documento de gran valor para el estudio de la historia de la lengua española en la Mallorca de la época.

5. Oralidad y escritura en las cartas de Antonio Estada

El aspecto gráfico de cualquier texto es fruto de la convivencia de varios factores, como las costumbres gráficas particulares de la tradición (no siempre única) en la que se educaron los escribientes, su grado y ambiente de formación y sus preferencias individuales, mezcladas con el recurso a la oralidad motivado por la práctica desigual de la escritura. Así pues, siguiendo a Sánchez Méndez (2018), las grafías se pueden estudiar para rastrear fenómenos fonéticos, relacionados o no con variedades dialectales, como es el caso de nuestros textos;

por otro lado, se pueden estudiar las normas y tradiciones características de un lugar y cómo y cuándo se incorporaron las normas académicas en general o una grafía concreta.

En el caso del trabajo con variedades dialectales, debe ser revisado el marco metodológico en el que se mueve el análisis de las manos semicultas. Almeida (2017: 42-46) propone adaptar la clasificación de los niveles de escribientes de Petrucci (2002) a las características específicas de la escritura femenina en épocas históricas, debido a las particularidades del acceso a la lectura y la escritura de las mujeres y los contextos limitados en los que escribían. De igual modo, se ha de adaptar el planteamiento teórico en el estudio de los escribientes semicultos de ambiente bilingüe. Por ejemplo, en Mallorca existía una tradición de escritura en catalán, con convenciones gráficas que divergen de las castellanas en algunos puntos; estas dos tradiciones se influyen mutuamente y, para explicar algunos rasgos de los textos escritos en Mallorca, incluso por escribientes con un alto nivel cultural, es necesario tener en cuenta procesos de transferencia fonética y gráfica. En otras ocasiones sucederá al contrario y nuestro escribiente mallorquín mostrará rasgos en apariencia más cultos que los de sus equivalentes en ambiente monolingüe, debido precisamente a la transferencia de grafías más conservadoras que las castellanas de la época. Además, debemos preguntarnos qué lengua oral reflejan estas manos semicultas a la hora de escribir. Partiendo de esta base, trataremos de clasificar los rasgos lingüísticos de las cartas de Antonio Estada atendiendo a patrones mixtos, que tengan en cuenta la situación sociolingüística de la Mallorca del XVIII.

5.1. ¿A qué oralidad recurre Antonio Estada?

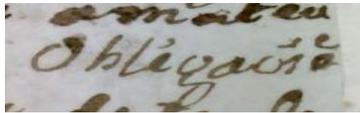
Los escribientes semicultos recurren a su imagen de la pronunciación de la palabra durante el proceso de escritura, especialmente cuando la ortografía presenta dificultades (Almeida 2016). En el caso de escribientes semicultos en una situación de diglosia, esto es, cuando escriben en una lengua que no es la de su comunicación habitual, el recurso a la oralidad puede ser triple: pueden recurrir al catalán, a su variedad de castellano o a la de los castellanohablantes con los que sin duda estuvieron en contacto. En las epístolas de Estada se mezclan las tres tendencias.

Como ya se ha visto en algunos de los fragmentos expuestos, son constantes las confusiones en el timbre vocálico de las vocales átonas, lo que apunta a la variedad de catalán hablada en Mallorca, en la que se pronunciarían como una vocal neutra. Así, vemos casos como *parfeta*, “perfecta” (AMCV1 h 1r lín. 6); *enduvo*, “anduve” (AMCV2 h 1v lín. 10). En otros casos, como *Chomandador* (AMCV1 h 1v lín. 2), *Chamandador* (AMCV3 h 1r lín. 15), “comendador”, u *Oste*, “usted” (AMCV3 h 1r lín. 8), no solo influye la pronunciación, sino también la existencia de una palabra catalana equivalente con ese vocalismo como *comanador* o *vosté*.

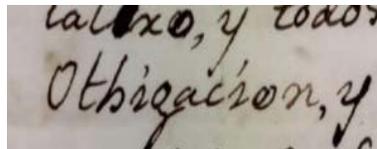
Las manos semicultas suelen tener problemas en representar los grupos consonánticos, con el resultado más común de que se simplifican o se refleja una asimilación de la pronunciación o se cambia el orden (resultados documentados en diferentes épocas y ambientes Almeida 2014: 177; 2017: 39, 42; Gómez Seibane y Ramírez Luengo 2012: 2669-2670; Isasi y Enríquez Fernández 2011: 426; Ramírez Luengo 2018a: 50). Este es el caso de la locución adverbial *alistante* (AMCV2 h 1r lín. 8, AMCV3 h 2v lín. 11), en la que se reduce el trígrafo mediante la supresión de la nasal, o del adjetivo *parfeta*, “perfecta” (AMCV1 h 1r lín. 6). Sin embargo, el recurso de Estada a su oralidad catalanófono en la escritura de los grupos

consonánticos hace que se produzcan resultados que no comparte con otros semicultos de otras zonas:

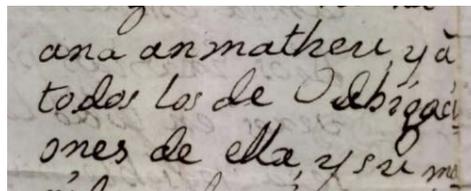
obligacion (AMCV1 h 2r lín. 3)



Otbigacion (AMCV2 h 2r lín. 8)



Odbigaci|ones (AMCV5 h 1r lín. 11-12)



En Mallorca la primera consonante de los grupos <pl>, <bl> (y <gl> en menor medida) se pronuncia geminada (Recasens 1996: 191); la omisión de la /l/ en la pronunciación es muy habitual (y normativa en palabras como *doblers*). Vemos aquí los problemas que tiene nuestro escribiente con la palabra “obligación”: aparece en tres casos y en dos trata de representar esa geminación además de omitir la <l>.

Asimismo, vemos que Estada escribe *salut* (AMCV2 h 1r lín. 3-4; AMCV3 h 1r lín. 4) y *ostet*, (AMCV2 h 1r lín. 8, h 2r lín. 8). Pero, a pocas líneas de distancia, encontramos otras formas como *salu* (AMCV1 h 1r lín. 6), *oste* (AMCV3 h 1r lín. 8) o *uste* (AMCV3 h 1r lín. 11). La tendencia habitual en zonas catalanohablantes sería la pronunciación de esta /d/ final como una oclusiva dental sorda, representada como <t> en los primeros ejemplos, aunque las palabras terminadas en -ud y, en especial la forma del pronombre de segunda persona, favorecen la pronunciación vernácula como dental sonora también en contextos catalanohablantes actuales (Blas Arroyo 2020: 49-50). Si solamente tuviésemos el ejemplo de *oste*, podríamos pensar en un cruce con la forma catalana de respeto *vosté*, pero nada explicaría la palabra *salu*. Otros fragmentos de las cartas de Estada plantean problemas semejantes: *Pensé que, porque estava quaido* (caído), *ninguna queria saver de mí, y jso* (hice) *peasos del tintero, y pluma, y estao sinco años sin escribir* (AMCV3 h 1v lín. 2-6). Lllaman también la atención las palabras *peasos*, “pedazos” y *estao*, “he estado”. La caída de la /d/ intervocálica está ampliamente documentada desde muy antiguo en prácticamente todo el dominio del español, aunque depende de diferentes variables lingüísticas y extralingüísticas. En concreto, mientras que en variedades meridionales es especialmente frecuente en todos los contextos vocálicos, por el contrario, el contacto de lenguas en zonas catalanohablantes puede aumentar la tendencia a la conservación (Gómez Molina 2012, 2013). Sin duda, Estada tuvo contacto con castellanohablantes de diferentes procedencias, como los numerosos

miembros de la Milicia Urbana que llegaron de varios puntos de la Península (como se aprecia en la relación de sargentos primeros de 1788 que ofrece Cotoner 1954: 125) o los demás condenados a trabajos forzados en las minas. Quizá esto habría hecho que formas como *peasos* le pareciesen más adecuadas a la fonética habitual en un castellanohablante no bilingüe.

Del mismo modo, también la elisión de la -d final es más común en variedades centrales y meridionales (Molina 2016). Por tanto, al ver la palabra *salú*, “salud”, podríamos pensar en una hipercorrección por conciencia de la pronunciación de la -d final como /t/. Como se verá más adelante, en las cartas de Estada aparecen otras formas como *ostet* y *salut* (se revisa el panorama de las diferentes pronunciaciones en Blas Arroyo 2020: 37-38). Si fuese así, la elisión, el mismo rasgo que denotaría interferencia oral en documentos de otras procedencias, constituiría una hipercorrección en los documentos mallorquines.

De este modo, las huellas de oralidad que encontramos en los textos de Estada no dirigen a una única variedad, sino que mezclan la que sin duda fue su lengua de comunicación habitual, el catalán de Mallorca, con otras variedades de diferentes puntos de la Península, con las que el autor de las cartas entró en contacto en diferentes momentos de su vida.

5.1.1. Oralidad, registro y transferencia: <h>, / <v>

En la época que nos ocupa, la hache, la be y la uve eran letras cuyo uso no se podía deducir de la pronunciación. Su correcta colocación se debía únicamente a la instrucción del escribiente y, en general, son puntos en los que las personas de habilidades medias-bajas presentaban (y presentan) numerosos problemas y oscilaciones.

Estada tiene en común con otros escribientes inexpertos las vacilaciones en el uso de la <h>. En general, lo más habitual es que no aparezca: hay treinta y tres palabras sin su hache esperable, como se comprueba en otros textos de estas características (Almeida 2013: 10-11). En las pocas ocasiones en las que sí lo hace, tres son haches espurias (*hos*, *huna* en dos ocasiones) y solo en dos casos (formas del verbo *haver*) encontramos una hache escrita según los usos gráficos más extendidos en la época.

Pero la situación cambia cuando analizamos la distribución de y <v>. Como ha estudiado Ueda (2019), el fenómeno llamado betacismo parte de un proceso de confluencia unilateral hacia la oclusiva bilabial sonora, por lo que en la escritura se pasa a partir del siglo xv y sobre todo en el xvi, de la <v> tradicional a la en diferentes contextos. En los documentos hispanos, las grafías aberrantes con <v> son más escasas, pero por eso también más significativas de la falta de conciencia de su pronunciación. A este panorama hay que añadir la <v> para el resultado de P latina (en casos como “recivir”), que se mantuvo como durante mucho más tiempo que otros resultados y solo se empieza a documentar masivamente a partir del xvii. Por otra parte, en 1789, cuando escribe Estada, ya estaba publicado el grueso de las reformas académicas; la penetración y aceptación de esta normativa en Mallorca es contemporánea a la implantación de la escritura en castellano, aunque está poco analizada la relación entre los dos eventos. En el caso de la be y la uve, la Real Academia propone una ortografía etimologizante excepto en algunos casos puntuales, lo que significaba en general abandonar las grafías medievales y aquellas otras fruto de la defonologización del par a partir del Siglo de Oro. Los escribientes más cultos van aceptando gradualmente estas reformas, aunque en algunas palabras (por ejemplo, el verbo *haver*) se comprueba más resistencia a abandonar la grafía tradicional que en otras.

En general, los *scriptores* de bajo nivel cultural muestran constantes confusiones de be y uve. Podríamos tomar como ejemplo los patrones gráficos *La oracion del Santo Sepulcro*, texto escrito por una mano inhábil en la Nicaragua del XVIII (Ramírez Luengo 2018b). En *La oración* hay un total de veintisiete palabras con o <v>; de estas, once que tradicionalmente se escribían con <v> muestran una : *abemaría, beses* (tres), *birgen, debota, estubiere, ferboroza, rebelado, rebelasión, reberensia*, esto es, un 40,7 %. Por el contrario, no hay ningún caso de confusión hacia la <v>. En cambio, las cartas de Estada arrojan los siguientes datos:

Tabla 2. Grafías , <v> en las cartas de Antonio Estada.

	<v>	
<v> tradicional <i>haver, villa, estava, escribir</i>	36 - 97,2 %	1 - 2,8 %
 tradicional <i>obligación, bueno, también</i>	0 ⁵	17 - 100 %
 tradicional < P <i>trabajo, recibir, cabal</i>	11 - 84,6 %	3 - 15,4 %

De la comparación se desprende que, a este respecto, las cartas de Estada no presentan el mismo aspecto gráfico que los textos de otros escribientes semicultos. En total, en los textos hay sesenta y ocho palabras con , <v> (y <u>, que hemos asimilado a <v>). De estas, solo un 17,6 % se aparta de la ortografía tradicional, diferente en varios puntos de la que ya había sancionado la Real Academia: Estada mantiene la grafía tradicional en *haver* y los imperfectos en *-ava*, que sería la grafía normativa del catalán, así como en otros puntos, como *escribir*. Solo hay un caso de paso de <v> a en inicial: *bolver*. El resto de grafías no normativas está constituido por <v> para el resultado de la P latina *chaval* (“cabal”, tres casos), *travaco* (“trabajo”, cuatro casos), *saver* (dos), *recivir* (dos); se trata de elecciones gráficas bastante comunes en la época.

Sin embargo, la ortografía tradicional de Estada no es fruto de un nivel educativo alto, sino de la interferencia de la oralidad en la escritura, más concretamente, de la transferencia fonética del mallorquín oral al castellano escrito. En la mayor parte del dominio del catalán se dio un proceso parecido al del castellano y se anuló la distinción entre la aproximante y la oclusiva bilabial sonora (Recasens 2017: 190-191), pero uno de los rasgos característicos del mallorquín es la conservación de la oposición (Bibiloni 2016: 114; Recasens 1996: 149), y la presencia y vitalidad de una fricativa que se transfiere en numerosas ocasiones a la pronunciación del español (Blecuca y Rost Bagudanch 2015). Miguel Franco y Sánchez Martín (2022, en prensa) han comprobado estadísticamente que la distribución de la y la <v> en textos documentales producidos en Mallorca durante el siglo XVIII es coherente con la ortografía tradicional; en ellos se incluyen muchísimas menos grafías innovadoras que en documentos de la misma época de enclaves monolingües de la Península. La tendencia a la escritura fonética de Estada, que parece haber sido perfectamente consciente de la diferencia entre /b/ y /v/, lo ayuda a mantener una ortografía más tradicional que la de un escribiente peninsular con habilidades semejantes. Así pues, paradójicamente, un rasgo que sería culto en un escritor peninsular de esta época, en un escribiente mallorquín puede ser signo de recurso a la oralidad y, por tanto, de habilidades escriturarias más bajas.

5.2. Entre los rasgos de contacto y la reorganización del sistema gráfico

A continuación, trataremos en conjunto varias grafías: <tx>, <x>, <ch>, <c>, <j/i>, <y>. En primer lugar, debemos tener en cuenta el contacto y transferencia de variantes gráficas del catalán al castellano, lo que hace que Estada se encuentre en algunos casos con dos opciones para un mismo sonido (o lo que él sentía que era un mismo sonido). En segundo lugar, hay que contar con el reflejo de la oralidad en la escritura, esto es, fenómenos fonéticos característicos de Mallorca que se relacionan con esas grafías, como la ya mencionada queada (la pronunciación de la fricativa velar sorda como oclusiva, esto es, *tiqueras*, “tijeras”) o la inserción de una yod epentética antihiática (*deseyo*, “deseo”) y el seseo, fenómenos todos que se siguen documentando a día de hoy. Por último, se analizará la reacción de Estada a estos problemas: una reorganización y, en ocasiones, simplificación de variantes gráficas, es decir, la creación de un subsistema gráfico personal, muy similar a lo estudiado por Almeida para ciertas instancias de la escritura de mujeres en el XVI (2017, especialmente 18-26). Se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 3. Comparación entre los usos gráficos más habituales en documentos de la época y los usos de Antonio Estada.

		Usos gráficos								
		<ch>	<c>	<j>	<qua> <qua>	<j> <y>	<y> cons.	(hiato)	<c>	<s>
Grafías de Antonio Estada	<ch>	muchos (1)	chuñado (13)	chulio (2)						
	<c> <qu>		coronel (18)	travaco (10)						
	<tx>	notxe (8)								
	<x>	drexo (1)								
	<j>			luana (8) trabajo (1)		muj (17)	ja (7)	desejo (8)		
	<qua>		quaido (1)		quando (5)					
	<s>							tosino (18)		
	<c>							recibe (19)	ciento (2)	

Uno de los rasgos de transferencia gráfica que aparece con cierta frecuencia en documentos del Corpus Mallorca es el uso del dígrafo <tx> o <tch> (escrito incluso <cth>) para la africada postalveolar sorda, o bien la <x> (en los casos en los que el catalán tiene una fricativa sibilante postalveolar, como *marxa*). Vemos que en las cartas de Estada, solo en una ocasión la <ch> se corresponde con la africada postalveolar sorda (*muchos*); para este sonido Estada utiliza casi exclusivamente el dígrafo <tx>. El resto de las apariciones de <ch> en las cartas equivalen a la <c> simple, esto es, notan la oclusiva velar sorda, sonido para el que los

números de <c> y <ch> están bastante igualados. El dígrafo no se limita a latinismos o palabras cultas, como podría ser *chomandador*, sino que aparece también en *chuñado*, “cuñado”; *chomo*, “como” o *chumpli*, “cumplí”.

El resto de las apariciones de <c>, <ch> o <qu> representan la fricativa velar sorda en posición intervocálica en doce casos: *travaco*, “trabajo”; *ico*, “hijo”. Para esto, solo se utiliza la <j> en una única ocasión. En *chulio*, “julio” se usa <ch>, ya que Estada seguramente tuvo presente la pronunciación de *juliol* en catalán con una fricativa palatal sonora. Esto es un clarísimo signo de queada, que se documenta con cierta frecuencia en los textos y sigue vigente a día de hoy (Enrique-Arias 2012).

Solo en siete ocasiones está la <j> en inicial de palabra, curiosamente en palabras como *juntamente*, *Juana*, *junio*, *ja*, *jo* en las que el catalán también tendría <j> para una fricativa sonora. Esta letra es usada con más frecuencia para la notación de la vocal palatal cerrada en el diptongo decreciente, como era habitual en la época. Solo hay dos casos de <ai> y uno de <ui> con i latina. Por su parte, la <y> se reserva para la conjunción copulativa y para la epéntesis antihiática en palabras como *correyo*, *deseyo*, *seya* (Recasens 1996: 300; también Ramírez Luengo 2018a: 45 documenta este fenómeno en documentos guatemaltecos del XVIII). Por lo que respecta a la <c> para la interdental, Estada es claramente seseante: hay dieciocho casos de <s>, dos grafías inversas (ambas con ce; no aparece ninguna palabra con <z> en las cartas) y diecinueve casos en los que coloca la <c> según lo habitual para la época.

De lo expuesto hasta aquí podemos deducir que, aunque a primera vista el aspecto de los textos de Estada pueda parecer fruto de un mal manejo de usos gráficos básicos, en realidad, responde a un esfuerzo de reasignación y sistematización de dos subsistemas gráficos en contacto. En este contexto, no se podrían considerar tales alteraciones como errores, ya que el sistema gráfico de Estada dista mucho de ser caótico; se aprecia una reorganización, más o menos consciente y más o menos lograda, de las opciones a su alcance.

6. Conclusiones

Las cartas de Antonio Estada son documentos breves, pero de un valor excepcional para el estudio lingüístico. El contexto social e histórico del personaje hace que encontremos en sus cartas una mezcla de rasgos que dan cuenta de algunas de las cuestiones más interesantes del contacto de lenguas en la Mallorca del siglo XVIII: competencias técnicas en algunos aspectos de la escritura junto con características propias de *scriptores* inexpertos y, por supuesto, rasgos de transferencia. Sus usos gráficos y, en concreto, aquellos que muestran una reorganización del sistema gráfico debida al contacto con el catalán y la transferencia de elementos de su escritura, nos proporcionan datos sobre la creación de la variedad de contacto que se habla a día de hoy en la isla. Sin embargo, queda pendiente el estudio de muchos otros rasgos de estas epístolas, en los planos morfosintáctico y léxico, así como en el del análisis textual y la organización del discurso. En resumen, del estudio de estos textos se desprende que la edición de textos epistolares, especialmente cartas personales en contexto bilingüe, proporciona materiales de gran interés para el estudio diacrónico del contacto de lenguas.

Bibliografía

- ALBERTÍ, Antònia. 1989. Els hidalgos de Mallorca als segles XVIII i XIX. *Estudis Baleàrics* 34, 91-113.
- ALLEN, Barbara. 2015. A non-standard standard? Exploring the evidence from nineteenth-century vernacular letters and diaries. En Anita Auer, Daniel Schreier y Richard J. Watts (eds.), *Letter Writing and Language Change*, Cambridge: CUP, 202-222. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139088275.012>
- ALMEIDA, Belén. 2013. Escuchar los textos: el análisis de los textos en el estudio de la fonética y fonología de épocas pasadas. *Linred* 11, 1-18.
- ALMEIDA, Belén. 2014. *Scriptores* con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos. En Rocío Díaz Moreno y Belén Almeida (coords.), *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español*, Lugo: Axac, 167-210.
- ALMEIDA, Belén. 2016. Escribir lo dicho: reflejos de la lengua hablada y de los intercambios comunicativos en un corpus documental del siglo XIX. *Boletín de Literatura Oral* 6, 57-75. <https://doi.org/10.17561/blo.v6i0.2902>
- ALMEIDA, Belén. 2017. Mujeres que escriben y sistema(s) gráfico(s) en el siglo XVI: acercamiento desde un corpus de cartas. En Belén Almeida, Rocío Díaz Moreno y M^a Carmen Fernández López (eds.), *Cansada tendré a vuestra excelencia con tan larga carta”: estudios sobre el aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico 1500-1900*, Lugo: Axac, 9-53.
- AUER, Anita; SCHREIER, Daniel y WATTS, Richard J. (eds.). 2015. *Letter Writing and Language Change*, Cambridge: CUP. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139088275>
- BERGS, Alexander. 2004. Letters. A new approach to text typology. *Journal of Historical Pragmatics* 5(2), 207-227. <https://doi.org/10.1075/jhp.5.2.04ber>
- BIBILONI, Gabriel. 2016. *El català de Mallorca. La fonètica*, Palma: Lleonard Muntaner.
- BLANCHE-BENVENISTE, Claire. 1993. Le portrait de mon papa a les cheveux chauves. *Le français dans le monde. Des pratiques de l'écrit* 10, 10-19.
- BLAS ARROYO, José Luis. 2020. *Madrid nos roba*. Contacto de lenguas, variación e ideología en el discurso político catalán. *Spanish in Context* 17(1), 30-57. <https://doi.org/10.1075/sic.18009.arr>
- BLECUA, Beatriz; ROST BAGUDANCH, Assumpció. 2015. Implicaciones perceptivas de la variación: la fricativa labiodental. *Revista Española de Lingüística* 45(1), 25-44.
- CAMUS, Bruno. 2015. El castellano del País Vasco en el siglo XIX: las cartas del Archivo Zavala. En José M^a García, Francisco J. de Cos y Mariano Franco, (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Iberoamericana, vol. 2, 1777-1790.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio. 2005. El mejor retrato de cada uno. La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII. *Hispania* 65(221), 847-876. <https://doi.org/10.3989/hispania.2005.v65.i221.125>
- COTONER, José F. (marqués de Ariany) 1954. Regimiento provincial de Mallorca en 1788. *Memorias de la Academia Mallorquina de Estudios Genealógicos* IV-V, 121-126 (edición facsímil, 2000).
- CURBET HEREU, Jordi. 2011. Epistolografía popular: una proyección en geolingüística diacrónica. *Manuscripts* 29, 95-105.
- DOLLINGUER, Stefan. 2015. Emerging standards in the colonies: variation and the Canadian letterwriter. En Anita Auer, Daniel Schreier y Richard J. Watts (eds.), *Letter Writing and Language Change*, Cambridge: CUP, 101-113. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139088275.007>
- ELPASS, Stephan. 2012. Cross-linguistic perspectives on nineteenth-century lower class writers' private letters. Between linguistic creativity and formulaic restriction. En Marina Dossena y Gabriella Del Lungo (eds.), *Letter Writing in Late Modern Europe*, Amsterdam: John Benjamins, 45-64. <https://doi.org/10.1075/pbns.218.04els>
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés. 2008. Materiales para la historia del castellano hablado en Mallorca: el archivo epistolar de Pedro de Santacilia. En Carsten Sinner y Andreas Wesch (eds.), *El castellano en las*

- tierras de habla catalana*, Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 219-232.
<https://doi.org/10.31819/9783865278630-012>
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés. 2012. Retos del estudio sociohistórico del contacto de lenguas a través de un corpus documental. El caso del castellano en contacto con el catalán en Mallorca. *Revista de investigación lingüística* 15, 23-46.
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés. 2014. Lengua y escritura en la Mallorca de XVIII: el archivo epistolar de Cecilia Zaforteza. En Antonio Castillo y Verónica Sierra Blas, (eds.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Universidad de Huelva, 313-328.
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés. 2015. Edición digital y corpus diacrónicos: problemas en la edición de textos históricos producidos en un entorno bilingüe. En Juan Pedro Sánchez Méndez, Mariela de la Torre y Viorita Codita (eds.), *Temas, problemas y métodos para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*, Valencia: Tirant lo Blanch, 395-406.
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés. 2020. Agreement mismatches in the Spanish preterite of Catalan dominant bilinguals in Majorca: a receding interlanguage phenomenon. En Marcel Schlechtweg (ed.), *The learnability of complex constructions from a cross-linguistic perspective*, Berlín/Boston: De Gruyter/Mouton, 219-238. <https://doi.org/10.1515/9783110695113-009>
- ENRIQUE-ARIAS, Andrés; MIGUEL FRANCO, Ruth. 2015. Una nueva herramienta para el estudio histórico del castellano en contacto con el catalán en Mallorca. En Juan Pedro Sánchez Méndez, Mariela de la Torre y Viorita Codita (eds.), *Temas, problemas y métodos para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*, Valencia: Tirant lo Blanch, 407-425.
- EXTREMERA EXTREMERA, Miguel A. 2001. Los escribanos de Castilla en la Edad Moderna. Nuevas líneas de investigación. *Chronica Nova* 28, 159-184.
- GARATEA, Carlos. 2007. El español de un fiscal eclesiástico del siglo XVII. *Lexis* 31(1-2), 131-150.
- GARAU AMENGUAL, Jaume. 1990. *El primer siglo de la literatura castellana en Mallorca: 1589-1688*, Palma: Institut d'Estudis Baleàrics.
- GARCÍAS ESTELRICH, Domingo. 1998. *Teatro y sociedad en la Mallorca del s. XVIII*, Palma: Lleonard Muntaner.
- GÓMEZ MOLINA, José Ramón. 2012. Variación y cambios fónicos de la /d/ intervocálica en el español de Valencia: Proyecto PRESEEA-PRESEVAL. *Lingüística Española Actual* 34, 167-196.
- GÓMEZ MOLINA, José Ramón. 2013. Interacción de factores internos y externos en la pronunciación de la /d/ intervocálica. En José Ramón Gómez Molina (coord.), *El español de Valencia. Estudio sociolingüístico*, Berna: Peter Lang, 31-68. <https://doi.org/10.3726/978-3-0351-0613-8>
- GÓMEZ SEIBANE, Sara. 2011. Textos para la historia del castellano en Galicia: un conjunto de cartas 1767-1806). *Moenia* 17, 367-420
- GÓMEZ SEIBANE, Sara. 2012. Algunos fenómenos sintácticos del español en Galicia 1767-1806). *Anuario de Estudios Filológicos* 35, 85-102.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara. 2014. Cambios indirectos inducidos por contacto en el castellano del País Vasco del siglo XIX. En José Luis Ramírez Luengo y Eva Velázquez (coords.), *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas*, Lugo: Axac, 97-111.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara. 2015. El español en contacto con la lengua vasca: orden de palabras y estructura informativa en diacronía. En Mónica Castillo Lluch y Marta López Izquierdo (eds.), *El orden de palabras en la historia del español*, Madrid: Visor, 457-482.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara. 2017. Cartas escritas por mujeres vascas en la primera mitad del siglo XIX. En Belén Almeida, Rocío Díaz Moreno y M^a Carmen Fernández López (eds.), *“Cansada tendré a Vuestra Excelencia con tan larga carta”. Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico 1500-1900*, Lugo: Axac, 133-149.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara; RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2002. Notas sobre la lengua de un guipuzcoano emigrado a Indias. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 16, 325-344. <https://doi.org/10.14198/ELUA2002.16.13>

- GÓMEZ SEIBANE, Sara; RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2012. Apuntes para una historia del español en Galicia: características fonético-fonológicas 1767-1806). En Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Rovira (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago: Meubook, vol. 2, 2663-2674.
- GOMILA ALBAL, Marina. 2020. La variación estilística en una situación de contacto de lenguas castellano-catalán. *Estudios de Lingüística del Español* 42, 263-281.
- ISASI, Carmen; ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, Javier. 2010. El castellano en documentos del siglo XIX: testimonios de manos inhábiles. *Moenia* 17, 421-434.
- ISASI, Carmen; GANCEDO, M^a Soledad. 2015. Manifestaciones del contacto de lenguas en unas cartas guipuzcoanas del siglo XIX. En José M^a García, Francisco J. de Cos y Mariano Franco, (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Iberoamericana Madrid: Iberoamericana, vol. 2, 1813-1830.
- MARQUILHAS, Rita. 2000. *A faculdade das letras. Leitura e escrita em Portugal no séc. XVII*, Lisboa: Imprensa Nacional Casa da Moeda.
- MARTÍNEZ I TABERNER, Catalina. 2000. *La llengua catalana a Mallorca al segle XVIII i primer terç del XIX*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- MOLINA, Isabel. 2016. Variación de la -/d/ final de palabra en Madrid: ¿prestigio abierto o encubierto? *Boletín de Filología* 60(2), 347-367. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032016000200013>
- MIGUEL FRANCO, Ruth; ROST BAGUDANCH, Assumpció. 2014. El seseo en el castellano de Mallorca. Una aproximación diacrónica. *Vox Romanica* 73, 58-69.
- MIGUEL FRANCO, Ruth; SÁNCHEZ MARTÍN, David. 2022 (en prensa). Análisis estadístico del contacto entre lenguas: el caso de las grafías y <v> en la documentación en castellano de Mallorca (siglo XVIII). *Spanish in Context* 19.
- OESTERREICHER, Wulf. 1994. El español en textos escritos por semicultos: competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana. En Jens Lüdtke (coord.), *El español de América en el siglo XVI. Actas del simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23-24 de abril 1992*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 155-190.
- OESTERREICHER, Wulf. 2004. Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro. En Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la Lengua Española*, Barcelona: Ariel, 729-769.
- PALACIOS, Azucena. 1996. Un caso de bilingüismo histórico: Aspectos lingüísticos de la obra de Santa Cruz Pachacuti. *Anuario de Lingüística Hispánica* 12-13(1), 397-412.
- PALACIOS, Azucena. 2000. Apuntes sobre las historias del español americano: la lengua de un cronista indio del siglo XVII. *Analecta Malacitana* 23(2), 639-656.
- PALACIOS, Azucena. 2013. Contact-induced change and internal evolution: Spanish in contact with Amerindian languages. En Isabelle Léglise y Claudine Chamoreau (eds.), *The Interplay of Variation and Change in Contact Settings*, Amsterdam: John Benjamins, 165-198. <https://doi.org/10.1075/silv.12.07azu>
- PASCUAL RAMOS, Eduardo. 2016. La defensa civil en tiempos de guerra. La milicia de Mallorca 1762-1769). *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 16, 265-288.
- PETERSON, John. 2016. Multilingualism, multilectalism and register variation in linguistic theory. Extending the diasystematic approach. En Jens Fleischhauer, Anita Latrouite y Rainer Osswald (eds.), *Explorations of the Syntax-Semantics Interface*, Düsseldorf: Düsseldorf University Press, 109-146. <https://doi.org/10.1515/9783110720297-005>
- PETRUCCI, Armando. 2002. *La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- PLANAS ROSSELLÓ, Antonio. 2004. La condición estamental de los notarios en la Mallorca del Antiguo Régimen. *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Heràldics, Genealògics i Històrics* 14, 77-93.
- PLANAS ROSSELLÓ, Antonio. 2005. El colegio de notarios de Mallorca (siglos XIV-XVIII). *Ius Fugit* 12, 59-

97.

- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2010. La representación de los grupos cultos consonánticos en el español del Bilbao dieciochesco. En Sara Gómez Seibane y José Luis Ramírez Luengo (eds.), *Maestra en mucho. Estudios filológicos en homenaje a Carmen Isasi Martínez*, Buenos Aires: Voces del Sur, 241-256.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2012. Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias 1830). En José Luis Ramírez Luengo (coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*, Lugo: Axac, 167-182.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2013. *Una descripción del español de mediados del siglo XVIII. Edición y estudio de las cartas de M. Martierena del Barranco 1757-1763*, Lugo: Axac.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2018a. Datos sobre la historia del español en Centroamérica: el nivel fónico en la Guatemala del siglo XVIII. *Études romanes de Brno* 39(2), 41-53. <https://doi.org/10.5817/ERB2018-2-3>
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis. 2018b. Manos inhábiles e historia del español de América: un ejemplo de la Nicaragua dieciochesca. *Anuario de Letras: Lingüística y filología* 6(1), 251-276.
- RECASENS, Daniel. 1996. *Fonètica descriptiva del català: assaig de caracterització de la pronúncia del vocalisme i consonantisme del català al segle XX*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- RECASENS, Daniel. 2017. *Fonètica històrica del català*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- RIESCO TERRERO, Ángel. 2007. El notariado español de ámbito nacional y la documentación pública durante la dinastía borbónica hasta la Ley Orgánica de 1862. En Susana Cabezas, M^a Mar Royo y Manuel Salamanca (eds.), *VI Jornadas científicas sobre documentación borbónica en España y América 1700-1868*, Madrid: UCM, 267-326.
- RIVAROLA, José Luis. 1996-1997. Para la historia del español andino: los textos escritos por bilingües en el siglo XVII. *Anuario de Lingüística Hispánica* 12-13, 431-448.
- RIVAROLA, José Luis. 1997. Alternativas vocálicas en documentos peruanos del siglo XVI. *Lingüística* 9, 37-49.
- RIVAROLA, José Luis. 2000. *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783964563828>
- ROSSELLÓ LLITERAS, Joan. 1991. Inventario de documentos referentes a los antonianos de Palma en el Archivo Diocesano de Mallorca. *Bulletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 47, 219-241.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro. 2018. La doble (o triple) perspectiva en la investigación en torno a la ortografía y los usos gráficos en la documentación hispanoamericana colonial. En M^a Luisa Arnal Purroy et al. (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, vol. 1, 447-462.
- SCHREIER, Daniel. 2015. Hypercorrection and the persistence of local dialect features in writing. En Anita Auer, Daniel Schreier y Richard J. Watts (eds.), *Letter Writing and Language Change*, Cambridge: CUP, 264-276. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139088275.015>
- TORRUELLA CASAÑAS, Joan; CLAVERÍA NADAL, Gloria. 2019. Corpus de documentos castellanos redactados en Cataluña (siglos XVIII y XIX): inicio de un proyecto. En Rosario Álvarez Blanco y Ernesto X. González Seoane (eds.), *Calen barbas, falen cartas: A escrita en galego na Idade Moderna*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 225-252.
- TORRUELLA CASAÑAS, Joan. 2020. Un corpus documental para el estudio de las interferencias lingüísticas entre el español y el catalán. En Mónica Castillo Lluch y Elena Diez del Corral Areta (eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*, Bern: Peter Lang, 43-60. <https://doi.org/10.17075/cbfc.2020.006>
- UEDA, Hiroto. 2019. Las grafías bilabiales sonoras <u>, <v> y del español en relación con el fonema /f/ y el paradigma sibilante. En Mónica Castillo Lluch y Elena Diez del Corral Areta (eds.), *Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos*, Bern: Peter Lang, 141-174.
- VERGARA, Teresa C. 2014. Evangelización, hispanización y poder: Agustín Capcha, fiscal mayor del

arzobispado de Lima. *Nueva coronica* 3, 109-123.

Notas

* Este trabajo ha sido financiado por la CAIB - Direcció General de Política Universitària i Recerca con fondos procedentes del ITS 2017-006, dentro del proyecto PRD2020/51.

1 Se pueden consultar en: <http://www.corpusmallorca.es/normas.html> [18/01/2022]

2 Utilizaremos la denominación ya clásica de Petrucci (2000), junto con otras como “mano inhábil” (Marquilha 2000), o "escritor inexperto" (Blanche-Benveniste 1998).

3 No ha encontrado hasta la fecha información sobre la falta por la que fue condenado. Ni en el Archivo Intermedio Militar de Baleares ni en el Arxiu del Regne de Mallorca existe ningún expediente sobre Antonio Estada, quizá porque fuese juzgado fuera de Mallorca.

4 La signatura de este documento es Selva, Arxiu Municipal de Selva, G609, de 1 de noviembre de 1803.

5 Estada escribe siempre *Volo* el apellido de Pedro Bolo, pero al tratarse de un nombre propio, hemos decidido no incluirlo en la estadística.